

Articulación de prioridades sociales en la programación del gasto público

Maryury Elizabeth Morejón Santistevan¹

Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador
maryury.morejon@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2180-7642>

Kerlyn Yeritza Delgado Alvia²

Estudiante de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador
delgado-kerlyn8820@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0008-9194-5128>

Cómo citar: Articulación de prioridades sociales en la programación del gasto público. (2026). <i>Visión Académica</i> , 4(1), 713-727. https://doi.org/10.70577/6fed8t93	Fecha de recepción: 2026-01-14 Fecha de aceptación: 2026-02-12 Fecha de publicación: 2026-03-10
---	---

Resumen

La articulación entre las prioridades sociales y la programación del gasto público constituye uno de los principales desafíos de la gestión fiscal contemporánea, debido a que la asignación de recursos estatales no siempre refleja de manera efectiva las necesidades sociales de la población, lo que puede limitar el impacto de las políticas públicas orientadas al bienestar colectivo. En este contexto, el objetivo del estudio fue analizar la relación entre la priorización social y la programación del gasto público, considerando indicadores sociales y fiscales que permitan evaluar la coherencia entre las demandas sociales y la asignación presupuestaria del Estado. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo con diseño no experimental y alcance explicativo, utilizando información secundaria proveniente de informes oficiales y bases de datos institucionales relacionadas con finanzas públicas y desarrollo social. Para el análisis se aplicaron técnicas de estadística avanzada, entre ellas correlación de Pearson, regresión lineal y pruebas de normalidad Shapiro–Wilk. Los resultados evidencian que entre 2020 y 2022 la pobreza nacional en Ecuador se redujo de aproximadamente 33 % a 25.2 %, mientras que el gasto total del Sector Público No Financiero se mantuvo cercano al 35 % del PIB, incrementándose posteriormente hasta 39.5 % en 2023. No obstante, el análisis estadístico mostró una correlación negativa débil entre el gasto público y la pobreza ($r = -0.176$; $p = 0.824$) y una baja capacidad explicativa del modelo de regresión ($R^2 = 0.031$), lo que sugiere que el incremento del gasto público agregado no explica por sí solo las variaciones en los indicadores sociales.

Palabras clave: Gasto público, prioridades sociales, presupuesto, políticas públicas, desarrollo social.

Articulation of social priorities in public expenditure programming

Abstract

The articulation between social priorities and public expenditure programming constitutes one of the main challenges of contemporary fiscal management, since the allocation of public resources does not always effectively reflect the social needs of the population, which may limit the impact of public policies aimed at improving collective welfare. In this context, the objective of the study was to analyze the relationship between social prioritization and public expenditure programming, considering social and fiscal indicators that allow the evaluation of the coherence between social demands and the State's budget allocation. The research was developed under a quantitative approach with a non-experimental design and explanatory scope, using secondary information obtained from official reports and institutional databases related to public finance and social development. For the analysis, advanced statistical techniques were applied, including Pearson correlation, linear regression and Shapiro Wilk normality tests. The results show that between 2020 and 2022 national poverty in Ecuador decreased from approximately 33 % to 25.2 %, while total expenditure of the Non-Financial Public Sector remained close to 35 % of GDP, later increasing to 39.5 % in 2023. However, the statistical analysis revealed a weak negative correlation between public expenditure and poverty ($r = -0.176$; $p = 0.824$) and a low explanatory capacity of the regression model ($R^2 = 0.031$), suggesting that increases in aggregate public expenditure alone do not explain variations in social indicators.

Keywords: Public spending, social priorities, budget, public policies, social development.

Introducción

En las últimas décadas, la gestión del gasto público se ha consolidado como uno de los instrumentos fundamentales de los Estados para promover el desarrollo social, reducir desigualdades y garantizar el acceso equitativo a bienes y servicios públicos. En este contexto, la programación presupuestaria ha evolucionado desde enfoques tradicionales centrados en la asignación administrativa de recursos hacia modelos más complejos orientados a resultados, donde la identificación y priorización de necesidades sociales constituye un elemento central en la formulación de políticas públicas. La literatura contemporánea sostiene que la eficacia del gasto público depende en gran medida de la capacidad institucional para articular las demandas sociales con los procesos de planificación y programación presupuestaria, lo que permite orientar los recursos hacia sectores estratégicos como salud, educación, protección social e infraestructura básica (Montaluisa, 2021).

En América Latina, la discusión sobre la relación entre gasto público y bienestar social ha adquirido especial relevancia debido a las persistentes brechas de desigualdad y pobreza que caracterizan a la región. Diversos estudios evidencian que el gasto social constituye uno de los mecanismos más importantes para mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente cuando su asignación responde a criterios de equidad y focalización. En este sentido, la investigación de Gamarra-Cela destaca que el gasto público, particularmente en áreas como salud y educación, posee un alto potencial redistributivo y puede contribuir significativamente a la reducción de la pobreza y la desigualdad cuando se orienta de manera estratégica hacia los grupos más vulnerables

(Gamarra-Cela, 2022).

Sin embargo, la articulación entre prioridades sociales y programación del gasto público no siempre se desarrolla de manera efectiva. En muchos países latinoamericanos persisten limitaciones institucionales relacionadas con la calidad de la planificación presupuestaria, la disponibilidad de información para la toma de decisiones y la coordinación entre los distintos niveles de gobierno. Según análisis regionales sobre políticas fiscales, la eficiencia del gasto público depende no solo del volumen de recursos asignados, sino también de la capacidad de los gobiernos para estructurar sistemas presupuestarios que integren objetivos sociales, indicadores de desempeño y mecanismos de evaluación que permitan medir el impacto de las políticas públicas (Pessino, 2022).

En este escenario, la programación presupuestaria orientada a resultados ha emergido como una herramienta clave para mejorar la coherencia entre planificación, asignación de recursos y resultados sociales. Este enfoque promueve la vinculación entre los objetivos estratégicos del Estado y los programas presupuestarios, de modo que la distribución del gasto se realice en función de metas de desarrollo claramente definidas. Diversos organismos internacionales han señalado que la implementación de presupuestos orientados a resultados contribuye a fortalecer la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad en la gestión pública, además de facilitar la alineación entre el presupuesto y las prioridades de bienestar social establecidas por los gobiernos (Pimenta et al., 2023).

Asimismo, la literatura sobre gobernanza pública destaca que la identificación de prioridades sociales no puede entenderse únicamente como un proceso técnico de planificación financiera, sino también como un proceso político y participativo. Desde esta perspectiva, la participación ciudadana en los procesos presupuestarios permite incorporar las necesidades reales de la población en la programación del gasto, lo que fortalece la legitimidad de las decisiones públicas y mejora la eficiencia en la asignación de recursos. En los modelos de presupuestos participativos aplicados en varios países de América Latina, la inclusión de la ciudadanía en la definición de prioridades ha demostrado contribuir a la asignación de recursos hacia proyectos que responden directamente a las demandas sociales más urgentes (Salinas, 2021).

No obstante, la evidencia empírica también sugiere que la existencia de prioridades sociales claramente identificadas no garantiza por sí misma una programación presupuestaria eficiente. La capacidad institucional del Estado, la calidad de las reglas fiscales y la estabilidad política influyen significativamente en la forma en que los recursos públicos se distribuyen entre diferentes sectores. Desde la perspectiva de la economía política, los ciclos políticos y las presiones electorales pueden alterar las prioridades del gasto público, generando desviaciones entre los objetivos sociales de largo plazo y las decisiones presupuestarias adoptadas en el corto plazo (Suárez & Acosta-González, 2023).

En consecuencia, el desafío para los sistemas de gestión pública consiste en diseñar mecanismos institucionales que permitan integrar de manera efectiva las prioridades sociales dentro del proceso de programación del gasto público. Esto implica fortalecer los sistemas de planificación estratégica, mejorar la calidad de la información fiscal, desarrollar instrumentos de evaluación de políticas públicas y consolidar modelos de gobernanza que promuevan la transparencia y la participación

social en las decisiones presupuestarias. De esta forma, la articulación entre prioridades sociales y programación presupuestaria se convierte en un elemento fundamental para garantizar que el gasto público contribuya de manera efectiva al desarrollo sostenible y a la mejora de la calidad de vida de la población.

En este marco, el presente estudio tiene como propósito analizar la forma en que las prioridades sociales se integran en los procesos de programación del gasto público, considerando los mecanismos institucionales que permiten orientar los recursos hacia objetivos de desarrollo social. El análisis se sustenta en un enfoque que combina la revisión de la literatura especializada sobre políticas fiscales, planificación presupuestaria y gestión pública, con el propósito de identificar los factores que condicionan la articulación entre las demandas sociales y las decisiones de asignación de recursos en el sector público. A partir de ello, se busca aportar evidencia académica que contribuya a comprender el papel estratégico de la programación presupuestaria en la promoción de políticas públicas orientadas al bienestar social.

Priorización social y programación del gasto público

En un gobierno local que identifica como prioridad social la reducción de la desnutrición infantil, la programación presupuestaria anual puede traducir esa prioridad en asignaciones concretas dirigidas a programas de nutrición, control sanitario, abastecimiento de agua segura y atención primaria de salud. Este tipo de articulación evidencia cómo las necesidades sociales se transforman en decisiones presupuestarias que orientan los recursos públicos hacia intervenciones con impacto directo en el bienestar de la población. En este sentido, la literatura sobre gestión pública sostiene que la programación del gasto no debe limitarse a una simple calendarización financiera, sino que debe integrar objetivos estratégicos, metas sociales y mecanismos de seguimiento que permitan evaluar la efectividad de las intervenciones públicas (Carrillo et al., 2021).

Desde esta perspectiva, la priorización social constituye un componente central del ciclo presupuestario, ya que define la jerarquía de problemas públicos que el Estado decide atender mediante políticas, programas y proyectos. En consecuencia, la programación del gasto se convierte en el instrumento técnico que permite materializar dichas prioridades a través de asignaciones presupuestarias coherentes con los objetivos de desarrollo social. Diversos estudios señalan que los sistemas de presupuesto orientado a resultados permiten mejorar la correspondencia entre los objetivos estratégicos del Estado y la distribución del gasto público, fortaleciendo la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos fiscales (Lerner, 2021).

Asimismo, la articulación de prioridades sociales requiere capacidades institucionales que permitan identificar las demandas de la población, analizar evidencia empírica y traducir esta información en decisiones presupuestarias consistentes. En este contexto, la adopción de enfoques basados en evidencia en la formulación de políticas públicas ha demostrado contribuir a mejorar la calidad de las decisiones gubernamentales, al reducir la discrecionalidad política y orientar la asignación de recursos hacia programas con mayor impacto social (Cabralles & Rey Biel, 2021).

No obstante, diversos autores advierten que la fragmentación institucional y la débil coordinación intersectorial pueden afectar la efectividad de la programación presupuestaria, generando

duplicidades en el gasto o limitando la cobertura de los servicios públicos. En este sentido, la existencia de múltiples programas sociales administrados por diferentes instituciones puede dificultar la articulación de prioridades y provocar una dispersión de recursos que reduce la eficiencia del gasto público (Moreno Jaimes, 2021).

Por otra parte, la literatura sobre gobernanza pública señala que la capacidad redistributiva del Estado depende en gran medida de la forma en que las prioridades sociales se incorporan en los procesos de planificación y programación presupuestaria. Cuando las prioridades sociales se definen de manera clara y se vinculan con mecanismos de asignación presupuestaria basados en resultados, el gasto público puede convertirse en un instrumento efectivo para reducir desigualdades y mejorar las condiciones de vida de la población (Cicuéndez Santamaría, 2021).

Finalmente, la consolidación de sistemas presupuestarios orientados a resultados exige la incorporación de mecanismos de evaluación y seguimiento que permitan analizar si las prioridades sociales realmente se traducen en mejoras tangibles para la ciudadanía. La rendición de cuentas basada en resultados fortalece la transparencia del gasto público y permite identificar oportunidades de mejora en la programación presupuestaria, contribuyendo a una gestión pública más eficiente y responsable (Carrillo et al., 2021).

Mecanismos de articulación entre prioridades sociales y asignación del gasto público

En un municipio que enfrenta simultáneamente problemas de inseguridad ciudadana y altos niveles de violencia intrafamiliar, los procesos participativos pueden revelar que la población considera prioritario fortalecer los servicios de atención a víctimas y prevención comunitaria. A partir de esta priorización social, la programación del gasto puede destinar recursos específicos a centros de atención integral, campañas de prevención y fortalecimiento de unidades policiales especializadas. Este tipo de decisiones evidencia cómo los mecanismos participativos influyen en la orientación del gasto público y permiten que las prioridades sociales se reflejen en la asignación de recursos.

En este contexto, la participación ciudadana se ha consolidado como uno de los mecanismos más relevantes para identificar las necesidades sociales y fortalecer la legitimidad de las decisiones presupuestarias. Diversos estudios destacan que la incorporación de la ciudadanía en los procesos de planificación y presupuesto permite mejorar la pertinencia de las políticas públicas y garantizar que los recursos se orienten hacia las demandas más urgentes de la población (Cicuéndez Santamaría, 2023).

Asimismo, la transparencia y la rendición de cuentas constituyen elementos esenciales para asegurar que las prioridades sociales se reflejen de manera efectiva en la ejecución del gasto público. Los sistemas de control y evaluación del gasto permiten verificar si los recursos asignados a programas sociales se utilizan de manera eficiente y si las intervenciones generan los resultados esperados en términos de bienestar social (Suelves, 2023).

En esta misma línea, la literatura sobre integridad pública subraya que los procesos de contratación y ejecución del gasto deben regirse por principios de transparencia, competencia y control institucional, con el fin de evitar prácticas de corrupción que puedan distorsionar la asignación de recursos públicos y afectar la atención de prioridades sociales (Campos Acuña, 2022).

Por otra parte, las innovaciones institucionales y tecnológicas han comenzado a desempeñar un papel cada vez más relevante en la articulación de prioridades sociales y programación del gasto. La incorporación de herramientas digitales y sistemas de análisis de datos permite mejorar la identificación de necesidades sociales, optimizar la planificación presupuestaria y fortalecer los procesos de toma de decisiones en el sector público (Valle Cruz et al., 2023).

De igual forma, el desarrollo de evaluaciones sistemáticas del gasto público, como los denominados *spending reviews*, ha sido propuesto como una herramienta para revisar la eficiencia de los programas gubernamentales y reorientar los recursos hacia aquellas políticas que generan mayor impacto social. Estos procesos permiten analizar la pertinencia de las asignaciones presupuestarias y facilitar la reprogramación del gasto en función de nuevas prioridades sociales (Suelves, 2023).

Finalmente, la literatura reciente destaca que la capacidad institucional del Estado constituye un factor determinante para garantizar la articulación efectiva entre prioridades sociales y programación del gasto público. La existencia de instituciones sólidas, sistemas de información confiables y mecanismos de coordinación intergubernamental contribuye a mejorar la eficiencia del gasto público y a fortalecer la capacidad del Estado para responder a las demandas sociales de la población (Guardamagna, 2023).

Materiales y métodos

La investigación se estructuró bajo un enfoque cuantitativo orientado al análisis de la articulación entre las prioridades sociales y la programación del gasto público, con el propósito de examinar empíricamente la correspondencia existente entre las necesidades sociales identificadas por los sistemas de planificación pública y las decisiones de asignación presupuestaria adoptadas por las instituciones gubernamentales. Este enfoque analítico permitió abordar el fenómeno desde una perspectiva objetiva, sustentada en el análisis de datos provenientes de fuentes oficiales y organismos especializados en la evaluación de políticas públicas y gestión fiscal.

En este marco, el estudio adoptó un diseño no experimental de alcance explicativo, debido a que el análisis se centró en la observación sistemática de información secundaria sin intervención directa sobre las variables analizadas. Asimismo, la investigación se desarrolló bajo una lógica longitudinal retrospectiva, considerando series de información fiscal y social correspondientes a distintos periodos presupuestarios con la finalidad de identificar tendencias estructurales en la relación entre prioridades sociales y asignación de recursos públicos. Este enfoque permitió comprender de manera más amplia las dinámicas institucionales que influyen en la programación del gasto y su alineación con los objetivos de desarrollo social.

De manera complementaria, la recolección de información se sustentó en la revisión exhaustiva de informes institucionales, bases de datos oficiales y documentos técnicos elaborados por organismos estatales y entidades internacionales especializadas en análisis fiscal y desarrollo socioeconómico. Entre las principales fuentes de información se consideraron reportes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, del Fondo Monetario Internacional y de diversos sistemas estadísticos nacionales relacionados con planificación, finanzas públicas y desarrollo social. Del mismo modo, se incorporaron indicadores

provenientes de institutos nacionales de estadística, ministerios de economía y planificación, así como informes de organismos multilaterales sobre pobreza, desigualdad, inversión social y ejecución presupuestaria. La integración de estas fuentes permitió construir un marco de datos robusto y confiable para el análisis de la programación del gasto público en función de las prioridades sociales.

Posteriormente, el procesamiento y análisis de la información se desarrolló mediante la aplicación de técnicas de estadística avanzada orientadas a identificar relaciones estructurales entre variables sociales y presupuestarias. En primera instancia, se aplicó el análisis de correlación de Pearson, con el objetivo de determinar el grado de asociación estadística entre indicadores sociales relevantes, tales como niveles de pobreza, acceso a servicios básicos, cobertura educativa o indicadores de desarrollo humano y las asignaciones presupuestarias destinadas a programas sociales dentro de los presupuestos públicos. Esta técnica permitió evaluar la intensidad y dirección de las relaciones entre las necesidades sociales de la población y la distribución de los recursos fiscales.

Seguidamente, se implementó un modelo de regresión lineal múltiple, el cual permitió estimar el efecto simultáneo de diversas variables socioeconómicas sobre la programación del gasto público. A través de este procedimiento estadístico se analizó la influencia que ejercen factores como la desigualdad económica, los niveles de pobreza multidimensional, la densidad poblacional y los indicadores de desarrollo social sobre la asignación de recursos en programas gubernamentales orientados al bienestar social. La aplicación de este modelo permitió identificar la magnitud del impacto de cada variable independiente en la estructura del gasto público y evaluar el nivel de coherencia entre las prioridades sociales y las decisiones presupuestarias.

Adicionalmente, con el propósito de fortalecer la consistencia metodológica del estudio, se aplicaron procedimientos de validación estadística orientados a examinar la calidad y distribución de los datos analizados. En este sentido, se utilizó la prueba de normalidad de Shapiro–Wilk, la cual permitió verificar la adecuación de las series de datos a los supuestos de normalidad requeridos para la aplicación de los modelos estadísticos utilizados.

Finalmente, el procesamiento de los datos se realizó mediante el uso de herramientas especializadas de análisis estadístico que permitieron sistematizar, organizar y analizar la información recopilada a partir de múltiples fuentes institucionales.

Resultados y discusión

En primer lugar, el análisis empírico se sustentó en la construcción de una serie de datos correspondiente al período 2020–2023, integrando indicadores de pobreza por ingresos a nivel nacional y el gasto total del Sector Público No Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto. La información se obtuvo de informes oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos y de los reportes macrofiscales del Ministerio de Economía y Finanzas y del Banco Central del Ecuador. Este tipo de análisis resulta relevante para comprender la forma en que las prioridades sociales definidas por el Estado se reflejan en la asignación presupuestaria y en los resultados

sociales observados en la población, especialmente en contextos de recuperación económica posterior a crisis sanitarias y fiscales (Guardamagna, 2023).

Desde una perspectiva analítica, la literatura reciente sostiene que la articulación entre gasto público y resultados sociales depende no solo del volumen de recursos asignados, sino también de la calidad institucional del proceso presupuestario y de los mecanismos de planificación estratégica del Estado (Cabrales & Rey Biel, 2021). En consecuencia, la evaluación de la relación entre prioridades sociales y programación del gasto requiere examinar simultáneamente los indicadores sociales y las variables fiscales, con el fin de identificar patrones de correspondencia o divergencia entre ambos componentes de la política pública.

Tabla 1

Estadísticos descriptivos de pobreza nacional y gasto total del SPNF (2020–2023)

Variable	Media	Desv. est.	Mín	Máx
Pobreza nacional (%)	27.98	3.51	25.20	33.00
Gasto total SPNF (% PIB)	36.80	1.85	35.50	39.50

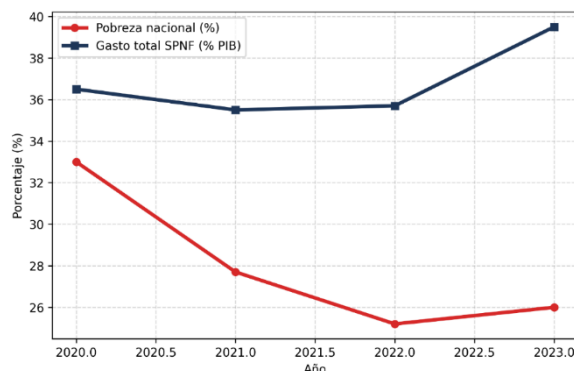
Nota. La pobreza nacional corresponde al indicador de pobreza por ingresos reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos. El gasto del SPNF corresponde al porcentaje del Producto Interno Bruto destinado al gasto público total.

A partir de la Tabla 1 se evidencia una reducción significativa de la pobreza nacional entre los años 2020 y 2022, período en el cual el indicador disminuyó de aproximadamente 33 % a 25.2 %. Sin embargo, durante el año 2023 se observa un ligero incremento hasta alcanzar alrededor del 26 %, lo que sugiere que los avances en materia de reducción de pobreza pueden verse afectados por factores macroeconómicos, shocks externos o limitaciones estructurales en la política fiscal (Ares Castro Conde, 2022). Paralelamente, el gasto total del SPNF presentó un comportamiento relativamente estable entre 2020 y 2022, situándose alrededor del 35 % del PIB, mientras que en 2023 se registró un incremento cercano al 39.5 % del PIB.

En este sentido, diversos estudios han señalado que el gasto público constituye un instrumento fundamental para la reducción de desigualdades sociales; no obstante, su efectividad depende de la forma en que los recursos se asignan y de la capacidad institucional para transformar el gasto en resultados sociales concretos (Cicuéndez Santamaría, 2021). De acuerdo con Guardamagna (2023), las políticas públicas que buscan mejorar el bienestar social requieren una adecuada articulación entre planificación estratégica, asignación presupuestaria y evaluación de resultados, de manera que los recursos fiscales se orienten hacia programas con alto impacto social.

Figura 1

Evolución comparada de pobreza nacional y gasto total del SPNF (2020–2023)



Nota. Evolución anual de la pobreza por ingresos y del gasto total del Sector Público No Financiero (% del PIB) en Ecuador durante 2020–2023.

La Figura 1 permite observar la evolución simultánea de los indicadores sociales y fiscales analizados. En términos generales, se aprecia una tendencia decreciente en los niveles de pobreza entre 2020 y 2022, acompañada de una relativa estabilidad en el gasto público total. Sin embargo, en 2023 el incremento del gasto público no se traduce inmediatamente en una reducción adicional de la pobreza, lo que sugiere la existencia de factores estructurales que condicionan la eficacia de la política fiscal.

En este contexto, diversos autores sostienen que el impacto del gasto público sobre el bienestar social depende de la eficiencia de la administración pública, la calidad de los programas sociales y la coherencia entre los instrumentos de planificación y los mecanismos de ejecución presupuestaria (Carrillo et al., 2021). Asimismo, estudios sobre gestión pública indican que la mera expansión del gasto no garantiza mejoras en los indicadores sociales si no se acompaña de procesos adecuados de focalización, monitoreo y evaluación de las políticas públicas (Ponce Solé, 2023).

Con el propósito de analizar la relación estadística entre las variables estudiadas, se aplicó el análisis de correlación de Pearson, técnica que permite medir el grado de asociación lineal entre dos variables cuantitativas. Los resultados evidenciaron un coeficiente de correlación negativo débil entre el gasto total del SPNF y la tasa de pobreza nacional ($r = -0.176$). Este resultado sugiere que, en el período analizado, el incremento del gasto público no se relaciona de forma lineal directa con la reducción de la pobreza.

Tabla 2

Resultados del análisis de correlación y regresión lineal

Estadístico	Valor
Correlación de Pearson (gasto vs pobreza)	-0.176
p-valor	0.824
Intercepto	40.25

Estadístico	Valor
Pendiente	-0.33
R^2	0.031
Shapiro–Wilk (residuales)	0.878
p-valor (normalidad)	0.330

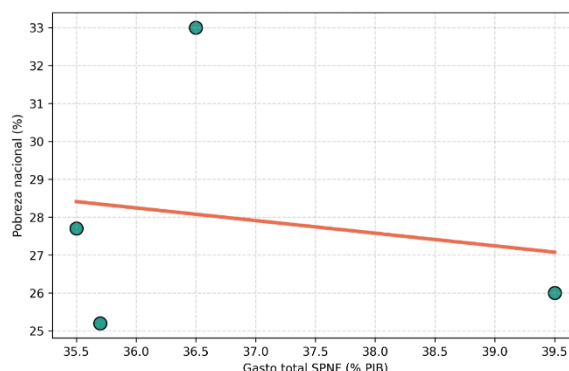
Nota. Modelo estimado mediante regresión lineal múltiple utilizando pobreza nacional como variable dependiente y gasto público como variable explicativa.

Los resultados de la regresión lineal indican que la pendiente estimada es negativa, lo cual sugiere que, en promedio, incrementos en el gasto público podrían asociarse con reducciones marginales en los niveles de pobreza. No obstante, el valor del coeficiente de determinación ($R^2 = 0.031$) evidencia que la capacidad explicativa del modelo es limitada, lo que indica que la pobreza está influenciada por múltiples factores estructurales más allá del gasto público agregado.

En este sentido, investigaciones recientes en el ámbito de la economía pública han demostrado que la relación entre gasto público y desarrollo social depende de la calidad institucional y de la forma en que las políticas públicas son diseñadas e implementadas (Moreno Jaimes, 2021). Asimismo, el análisis de spending reviews en distintos países ha demostrado que la evaluación sistemática del gasto público permite identificar ineficiencias en la asignación de recursos y facilita la reorientación del presupuesto hacia programas con mayor impacto social (Suelves, 2023).

Figura 2

Relación entre gasto total del SPNF y pobreza nacional



Nota. Relación entre el gasto total del Sector Público No Financiero (% del PIB) y la tasa de pobreza por ingresos en Ecuador.

La Figura 2 presenta el diagrama de dispersión entre el gasto público total y la tasa de pobreza, junto con la recta de regresión estimada. El gráfico evidencia una relación débil entre ambas variables, lo que refuerza la hipótesis de que la reducción de la pobreza depende de un conjunto amplio de factores económicos, sociales e institucionales.

Diversos estudios han señalado que la efectividad del gasto social depende en gran medida de la coordinación entre las instituciones públicas, la calidad del diseño de los programas y la capacidad

administrativa del Estado para ejecutar políticas públicas orientadas a resultados (Filgueiras, 2021). De igual manera, Valle Cruz et al. (2023) destacan que la incorporación de herramientas analíticas y tecnologías de información en la gestión pública puede mejorar la planificación presupuestaria y facilitar una mejor articulación entre prioridades sociales y asignación del gasto público.

Los resultados obtenidos sugieren que, aunque el gasto público constituye un instrumento fundamental para la promoción del bienestar social, su impacto sobre la reducción de la pobreza depende de la forma en que se estructura la programación presupuestaria y de la capacidad institucional para orientar los recursos hacia intervenciones efectivas. En consecuencia, la articulación entre prioridades sociales y programación del gasto público debe concebirse como un proceso complejo que involucra no solo decisiones fiscales, sino también mecanismos de gobernanza, planificación estratégica y evaluación de políticas públicas.

En primer término, los resultados obtenidos permiten advertir que la relación entre el gasto público agregado y la reducción de los niveles de pobreza no se manifiesta de forma lineal ni inmediata durante el período analizado. Si bien el incremento del gasto total del Sector Público No Financiero podría interpretarse como un indicador de mayor capacidad fiscal para atender prioridades sociales, el análisis estadístico realizado revela que la asociación entre ambas variables es débil. Este hallazgo se encuentra en consonancia con lo planteado por Carrillo et al. (2021), quienes sostienen que el impacto del gasto público sobre los resultados sociales depende fundamentalmente de la coherencia existente entre la planificación estratégica, la programación presupuestaria y los mecanismos de evaluación del desempeño de las políticas públicas.

Desde esta perspectiva, los resultados empíricos sugieren que el volumen de gasto público, por sí solo, no constituye un factor determinante para explicar la evolución de los indicadores sociales. En efecto, Cabrales y Rey Biel (2021) argumentan que la efectividad de la política fiscal depende en gran medida de la incorporación de evidencia empírica en los procesos de toma de decisiones públicas, de modo que los recursos presupuestarios se orienten hacia programas con mayor capacidad de generar impacto social. En consecuencia, cuando la programación presupuestaria se fundamenta en diagnósticos rigurosos y en la evaluación sistemática de las políticas públicas, se incrementa la probabilidad de que el gasto público contribuya efectivamente a la mejora de las condiciones de vida de la población.

De manera complementaria, el comportamiento observado en los resultados también puede interpretarse a la luz de las limitaciones estructurales que afectan la gestión presupuestaria en distintos contextos institucionales. En este sentido, Moreno Jaimes (2021) señala que la fragmentación administrativa y la débil coordinación interinstitucional pueden generar una dispersión significativa de los recursos públicos, reduciendo la eficacia de las intervenciones sociales. Bajo estas condiciones, la programación del gasto público tiende a perder coherencia estratégica, lo que limita la capacidad del Estado para traducir las prioridades sociales en resultados concretos de bienestar colectivo.

Asimismo, el análisis del modelo de regresión evidencia que el gasto público agregado presenta una capacidad explicativa limitada respecto a la variación observada en los niveles de pobreza. En este sentido, Cicuéndez Santamaría (2021) sostiene que la reducción de las desigualdades sociales

responde a un conjunto complejo de factores estructurales que incluyen el dinamismo del crecimiento económico, la estructura del mercado laboral, la cobertura de los sistemas de protección social y la capacidad redistributiva del sistema fiscal. Por consiguiente, el gasto público debe comprenderse como un componente dentro de un entramado más amplio de políticas económicas y sociales orientadas al desarrollo humano.

Por otra parte, los resultados obtenidos permiten reflexionar sobre la importancia de la gobernanza pública en la articulación entre prioridades sociales y programación presupuestaria. En este sentido, Ponce Solé (2023) señala que el principio de buena administración implica que las decisiones públicas deben sustentarse en criterios de eficiencia, racionalidad y transparencia, con el propósito de garantizar que los recursos fiscales se orienten efectivamente hacia la satisfacción de las necesidades sociales de la población. En consecuencia, la programación presupuestaria debe concebirse como un instrumento estratégico de política pública que permita integrar la planificación gubernamental con la asignación eficiente de recursos.

En este mismo orden de ideas, Filgueiras (2021) destaca que el fortalecimiento de los sistemas de información y de los mecanismos de rendición de cuentas constituye un elemento fundamental para mejorar la gestión del gasto público. La disponibilidad de información confiable y la implementación de sistemas de monitoreo permiten evaluar de manera más precisa el impacto de las políticas públicas y facilitan la reorientación de los recursos hacia aquellas intervenciones que presentan mayores niveles de efectividad social.

De igual forma, el uso de mecanismos de evaluación sistemática del gasto público, como los denominados *spending reviews*, ha sido ampliamente recomendado en la literatura contemporánea de finanzas públicas. Según Suelves (2023), estos instrumentos permiten revisar periódicamente la eficiencia y pertinencia de los programas gubernamentales, identificando oportunidades para mejorar la asignación de recursos y fortalecer la sostenibilidad de las políticas sociales. En este contexto, la evaluación del gasto se convierte en una herramienta clave para garantizar que la programación presupuestaria responda de manera efectiva a las prioridades sociales definidas por el Estado.

Por otra parte, las innovaciones institucionales en el ámbito de la gestión pública también desempeñan un papel relevante en la articulación entre Estado y sociedad. Guardamagna (2023) sostiene que los procesos de modernización administrativa y las reformas orientadas a fortalecer la gobernanza pública contribuyen a mejorar la capacidad de los gobiernos para responder a las demandas sociales de manera eficiente y transparente. En consecuencia, el fortalecimiento de las instituciones públicas constituye un elemento central para garantizar que las prioridades sociales se traduzcan en políticas públicas efectivas.

Los resultados obtenidos en la presente investigación permiten afirmar que el gasto público constituye un instrumento fundamental para la promoción del bienestar social; sin embargo, su impacto depende en gran medida de la calidad de los procesos de planificación, programación y evaluación de las políticas públicas. Por consiguiente, el fortalecimiento de los sistemas de gestión pública, la incorporación de mecanismos de evaluación del gasto y la mejora de la coordinación

institucional se configuran como elementos esenciales para lograr una articulación efectiva entre las prioridades sociales y la programación del gasto público.

Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten establecer que la programación del gasto público constituye un mecanismo estratégico para canalizar los recursos fiscales hacia la atención de las prioridades sociales. No obstante, el análisis empírico evidencia que el incremento del gasto agregado no se traduce necesariamente en mejoras inmediatas en los indicadores de bienestar social, lo cual pone de manifiesto que la eficacia de la política fiscal depende en gran medida de la forma en que los recursos públicos son planificados, asignados y ejecutados dentro de los sistemas de gestión gubernamental.

Desde otra perspectiva, el examen estadístico realizado demuestra que la capacidad explicativa del gasto público total respecto a la variación de los niveles de pobreza resulta limitada. Este comportamiento sugiere que la evolución de las condiciones sociales está condicionada por múltiples factores estructurales que trascienden el ámbito estrictamente fiscal, tales como el desempeño del sistema económico, la dinámica del mercado laboral, la cobertura de los programas de protección social y la capacidad institucional del Estado para implementar políticas públicas integrales orientadas al desarrollo.

En consecuencia, los hallazgos del estudio ponen de relieve la necesidad de fortalecer los procesos de planificación estratégica, programación presupuestaria y evaluación del desempeño dentro de las instituciones públicas. La consolidación de mecanismos de gestión orientados a resultados puede contribuir a mejorar la eficiencia del gasto público y a garantizar que las prioridades sociales definidas en los instrumentos de planificación gubernamental se traduzcan efectivamente en políticas públicas capaces de promover el bienestar colectivo y el desarrollo social sostenible.

Referencias bibliográficas

- Alonso, D., & Matea, M. de los L. (2023). El Semestre Europeo 2023 y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. *Boletín Económico - Banco de España*, 2023/T3. <https://doi.org/10.53479/33567>
- Ares Castro Conde, C. A. (2022). Empleo de indicadores globales de gobernanza en la evaluación del desempeño de los gobiernos democráticos: virtudes, límites y alternativas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (29), 83–102. <https://doi.org/10.24965/gapp.11061>
- Arnao Rondán, C. (2023). Ejecución del gasto público y satisfacción ciudadana: estudio en gobiernos locales. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n89.a452>
- Boto Álvarez, A. (2023). La reforma de la justicia administrativa en clave cívica: impactos objetivos y subjetivos. *Revista Catalana de Dret Públic*, (67), 108–132. <https://doi.org/10.58992/rcdp.i67.2023.4116>

- Cabralles, A., & Rey Biel, P. (2021). Políticas públicas basadas en la evidencia y en la economía del comportamiento. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (26), 18–38. <https://doi.org/10.24965/gapp.i26.10842>
- Campos Acuña, C. (2022). Integridad en las contrataciones públicas y confianza ciudadana. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n82.a495>
- Carrillo, J., González, R., & Castillo, A. (2021). Presupuesto público basado en desempeño: revisión sistemática de la literatura. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (79), 67–96. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n79.a225>
- Cicuéndez Santamaría, M. (2021). Opinión pública, prioridades de gasto y capacidad redistributiva del Estado. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (80), 95–126. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n80.a233>
- Cicuéndez Santamaría, M. (2023). La participación ciudadana como componente de valor en la evaluación de políticas públicas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (31), 17–35. <https://doi.org/10.24965/gapp.11467>
- Filgueiras, F. (2021). Inteligencia artificial en la administración pública: desafíos para la gobernanza y la rendición de cuentas. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (79), 151–176. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n79.a221>
- Gamarra-Cela, J. (2022). Gasto público y desigualdad en América Latina: un análisis del impacto redistributivo de las políticas fiscales. *Caminos de Investigación*, 4(2), 45–60.
- Giambruno Leal, M. (2023). Expansión de la asistencia social y capacidades estatales: tensiones de implementación. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (86), 35–66. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n86.a329>
- Guardamagna, M. (2023). Innovaciones en el sector público y reconfiguración de la relación Estado-sociedad. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (87), 5–34. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n87.a339>
- Lerner, J. (2021). Rendición de cuentas para resultados y mejora de la gestión pública: aproximaciones y debates. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (79), 97–120. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n79.a231>
- Montaluisa, J. (2021). Análisis del gasto público y su incidencia en el desarrollo social en Ecuador. Escuela Politécnica Nacional.
- Moreno Jaimes, C. (2021). Fragmentación y cohesión de programas públicos: implicaciones para la coordinación y el desempeño. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (26), 39–58. <https://doi.org/10.24965/gapp.i26.10979>
- Palau Roque, A. M., & Moreno, Y. (2022). El papel del Parlamento en la mejora de la capacidad administrativa: evolución del control político de la administración y de su participación en el diseño y análisis de políticas públicas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (29), 103–120. <https://doi.org/10.24965/gapp.11059>

- Pessino, C. (2022). *Allocative efficiency of government spending for growth in Latin America*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0004229>
- Pimenta, C., Pessoa, M., Sabbatini, J., & Durán, M. (2023). *Gestión financiera pública y presupuestos orientados a resultados en América Latina*. Fondo Monetario Internacional. <https://doi.org/10.5089/9781513585470.087>
- Pineda Nebot, C. (2022). El presupuesto participativo digital: alcances, límites y condiciones de efectividad. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (82), 67–98. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n82.a497>
- Ponce Solé, J. (2023). El derecho a una buena administración, su exigencia judicial y el privilegio de ejecutoriedad de los actos administrativos. *Revista de Administración Pública*, 221, 163–182. <https://doi.org/10.18042/cepc/rap.221.06>
- Saldoia Tinedo, R. W., Delgado Medina, L. M., & Luna Rodríguez, H. A. (2021). Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de Contralmirante Villar del departamento de Tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015–2018. *RECIAMUC*, 5(1), 401–415. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(1\).ene.2021.401-415](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(1).ene.2021.401-415)
- Salinas, A. (2021). Presupuesto participativo y gobernanza local: experiencias de participación ciudadana en América Latina. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 23, 67–85.
- Suárez, M., & Acosta-González, E. (2023). Political budget cycles and fiscal policy in Latin America. *Revista de Economía Institucional*, 25(48), 153–172. <https://doi.org/10.18601/01245996.v25n48.07>
- Suelves, B. G. (2023). El papel de los spending review en la institucionalización de la evaluación del gasto público. *Presupuesto y Gasto Público*.
- Valle Cruz, D., Fernández Cortez, V., & Gil García, J. R. (2023). Inteligencia artificial y gestión pública: aplicaciones, riesgos y gobernanza. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (86), 67–100. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.n86.a327>